

XI RUTA SENDERISTA NOCTURNA VILLA DE TRASIERRA

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

- *La XI Ruta Senderista Nocturna Villa de Trasierra consta de dos prueba: Ruta principal y ruta alternativa.*
- *El recorrido de la ruta principal consta de 14 km, de dificultad media/baja y el recorrido de la ruta alternativa de 7 km, de dificultad baja.*
- *Las cuotas de inscripción son: 2 € federados y 3 € no federados.*
- *El máximo es de 400 participantes.*
- *El horario de salida será a las 20:00 horas desde la Plaza de la Iglesia. Previamente desde las 19:00 se puede retirar las acreditaciones en el mismo lugar de salida.*
- *Los menores de 18 años deberán presentar en la inscripción el consentimiento paterno para poder participar en cualquier de las dos rutas.*
- *Los menores de 8 años, además de presentar en la inscripción el consentimiento paterno para poder participar, deberán ir acompañados de un adulto para participar en cualquiera de las dos rutas.*
- *Se prohibido fumar y tirar basuras durante la ruta.*
- *En los tramos de carretera urbana empleen las aceras y los pasos de peatones.*
- *En el tramo de sierra, los senderos son estrechos, empleen la linterna para ver mejor donde pisan.*
- *La ruta larga discurre recorriendo un primer tramo de 6 km por los montes cercanos con posibilidad de regresar al pueblo, avituallamiento y continuar otros 10 km hasta el mirador de la sierra San Miguel regresando de nuevo a la localidad.*
- *La ruta corta discurre recorriendo un tramo de 7 km por los montes cercanos con posibilidad de regresar al pueblo.*
- *Al finalizar se servirá una comida de convivencia.*